



## BASES SORTEO DE NAVIDAD

### AMPA JUAN DIEGO - CEIP SANTO DOMINGO DE SILOS

1. La entidad organizadora es la Asociación de Padres y Madres de Alumnos Juan Diego (AMPA Juan Diego), perteneciente al CEIP Santo Domingo de Silos de Bormujos (Sevilla).
2. Podrán participar en el sorteo todas aquellas personas mayores de edad que compren papeletas para el sorteo y la guarden de manera correcta, para su entrega en tiempo y forma en caso de resultar agraciado.
3. Precio unitario del boleto: **1€ (un euro)**.
4. El premio que se sortea será de una **tarjeta regalo por valor de 200 €**.
5. Se realizará con el **sorteo** de la **ONCE** del miércoles **20 de Diciembre de 2017**.
6. Las papeletas estarán numeradas del 000 al 999.
7. **PREMIO:** el premio corresponderá a la papeleta con el número que coincida con las 3 últimas cifras (dispuestas en el mismo orden) del primer premio de la ONCE del **20/12/2017**.
8. **CADUCIDAD** de los boletos: 15 días naturales contados desde la celebración del sorteo del **20/12/2017**.
9. Para entregar el premio se requerirá la presentación del boleto en buenas condiciones (el boleto debe encontrarse en perfecto estado, ni manipularlo, ni roto, ni enmendado, ni tachado...etc.)
10. Los **boletos no vendidos o no abonados** con anterioridad al día del sorteo 20/12/2017 serán publicados en cartel y en la web del colegio y quedarán **FUERA DEL SORTEO** y, por consiguiente, no podrán optar al premio. Por tanto, la fecha máxima para abonar dichos boletos será hasta el 19/12/2017 antes de las 10:00 horas AM.
11. Si no se hubiesen vendido o abonado los boletos coincidentes con el número ganador del sorteo del día 20 de Diciembre, o si pasado los 15 días de caducidad del premio no se reclama vía verbal o escrita, la Junta de la AMPA dispondrá del modo a proceder.
12. **El dinero recaudado con la venta de boletos será destinado a financiar mejoras para el colegio, en acuerdo con el Consejo Escolar.**